



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdirección Jurídica**

Oficio No. PFPA/14.5/8C.17.4/00357-23

Expediente No. PFPA/14.5/8C.17.4/00001-23

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de Mayo de 2023

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona al **C. Miguel Angel García Velazquez** durante el día 23 de mayo del año en curso, con la finalidad de realizar notificaciones personales de resoluciones y acuerdos de inicio de procedimiento administrativo, en la Ranchería Amacohite en el municipio de Ostuacan, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando al personal, no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION JURIDICA**

IAH/JSVJ/L'srl
Archivo

Ministración de viáticos folio SJ/0015/2023



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Chiapas
Subdirección Jurídica**

Oficio No. PFPA/14.5/8C.17.4/00357-23

Expediente No. PFPA/14.5/8C.17.4/00001-23

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de Mayo de 2023

**ING. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E**

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona al **C. Miguel Angel García Velazquez** durante el día 23 de mayo del año en curso, con la finalidad de realizar notificaciones personales de resoluciones y acuerdos de inicio de procedimiento administrativo, en la Ranchería Amacohite en el municipio de Ostuacan, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando al personal, no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

**LIC. JUANA SIXTA VELÁZQUEZ JIMÉNEZ
ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN JURIDICA**

IAH/JSVJ/L *srl
Archivo

Ministración de viáticos folio SJ/0015/2023

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
DELEGACION CHIAPAS

0116

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

COMISIÓN AL: Ranchería Amacohite Ostuzaca, Chiapas LOCAL DEL C. Miguel Angel Garcia Velazquez
ORDENADA POR: Edgar Eduardo Molina Ovando CARGO: Encargado del Despacho

JEFE INMEDIATO

SALIDA

LLEGADA

23 Mayo 2023
DÍA MES AÑO

23 Mayo 2023
DÍA MES AÑO

Edgar Eduardo Molina Ovando
NOMBRE FIRMA Y SELLO

Edgar Eduardo Molina Ovando
NOMBRE FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ranchería Amacohite Ostuzaca, Chiapas A 23 DE Mayo DE 2023
Edgar Eduardo Molina Ovando CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPPA/14.5186174/0034-2023 DE FECHA 22/05/2023

LLEGADA

SALIDA

23 Mayo 2023
DÍA MES AÑO

23 Mayo 2023
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

SELLO DE SALIDA

NOMBRE: Samuel Hernandez B

NOMBRE: Samuel Hernandez B

CARGO: Delegado MPAI

CARGO: Delegado MPAI

FIRMA

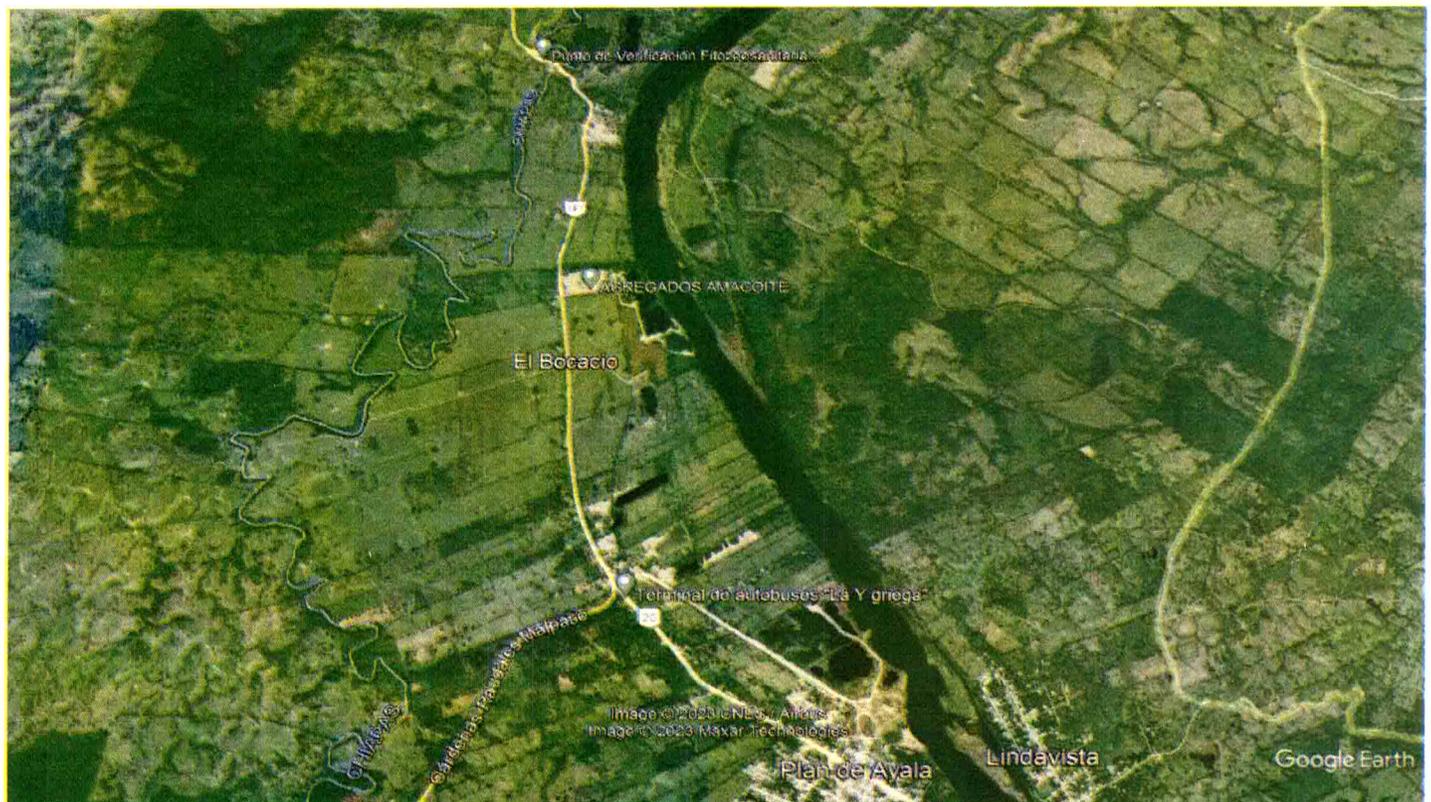
FIRMA



Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
Lic. Miguel Angel García Velazquez	23/05/2023	Ostuacan, Chiapas	Rancheria Amacohite
Coordenadas		17°29'52.35"N y 93°29'51.18"O	

Ubicación Física:

La presente comisión se realizó en seguimiento al oficio de comisión número PFFPA/14.5/8C.17.4/0034-23, de fecha 22 de mayo de 2023, me trasladé al Rancharía Amacohite en el municipio de Ostuacan, Chiapas, en donde realizamos las notificaciones personales del Acuerdo de Inicio de Procedimiento Administrativo y Resoluciones Administrativas.



Ubicación de la Rancharía Amacohite, municipio de Ostuacan, Chiapas.